



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"PISCO"**

SÍLABO DE UNIDAD DIDÁCTICA 2022-II

I.- INFORMACIÓN GENERAL:

1.1 Área Académica	: Enfermería Técnica
1.2 Código del Área Académica	: Q3286-3-003
1.3 Módulo Formativo	: Servicios Técnico de Enfermería Asistencial
1.4 Unidad Didáctica	: Vigilancia Epidemiológica
1.5 Carga Horaria de la U. D	: 07 - 112 horas totales
1.5.1. Horas Teóricas	: 48
1.5.2. Horas Prácticas	: 64
1.6 Créditos	: 5 créditos
1.7 Semestre Académico	: I - A
1.8 Período de Ejecución	: 10-04-2023 al 11- 08-2023
1.9 Año lectivo	: 2023-I
1.10.- Turno	: Diurno
1.11. Docente	: Mg. Hercilia Quevedo Medina
1.12. E-mail	: hqm_0109@hotmail.com
1.13. Pág. Web del IESTP	: www.istpisco.edu.pe

2.-SUMILLA:

La UD de Vigilancia Epidemiológica, dotará al futuro profesional técnico de conocimientos teóricos y prácticos relacionados a la base teórica de la epidemiología, además de alcanzar, desarrollar habilidades y destrezas en el cumplimiento de diversas actividades de prevención, tanto en la salud individual como colectiva, de acuerdo a los protocolos y normativa vigente.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

- Realizar actividades de promoción de la salud con enfoque intercultural, de acuerdo con la situación local de salud, política sectorial, nacional, regional y la normativa vigente.
- Realizar actividades de prevención en salud individual y colectiva aplicando el enfoque intercultural, de acuerdo con guías, procedimientos establecidos y normativa vigente.

3.- CAPACIDADES TERMINALES E INDICADORES DE LOGRO

CAPACIDAD TERMINAL	INDICADORES DE LOGRO
Realizar actividades de promoción de la salud con enfoque intercultural de acuerdo con la situación local de salud, política sectorial, nacional, regional, además actividades de prevención en salud individual y colectiva aplicando enfoque intercultural de acuerdo con guías procedimientos establecidos y normativa vigente.	1. Define los componentes básicos del proceso de vigilancia epidemiológica aplicando la terminología específica. 2. Participa en actividades de asistencia en vigilancia epidemiológica en concordancia con la normativa vigente. 3. Ejecuta actividades de monitoreo en vigilancia epidemiológica aplicando los protocolos vigentes.

4. - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

ELEMENTOS DE CAPACIDAD	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS BASICOS	N° DE HORAS
EC1.- Interpretar los componentes básicos del proceso de vigilancia epidemiológica aplicando la terminología específica	Actividad de Aprendizaje N°01	Historia, Concepto y Usos de la epidemiología	7hs
	Actividad de Aprendizaje N°02	Medición Salud-Enfermedad	7hs
	Actividad de Aprendizaje N°03	Demografía. Proceso Salud Enfermedad	7hs
	Actividad de Aprendizaje N°04	Control y erradicación de enfermedades infecciosas	7hs
	Actividad de Aprendizaje N°05	Control y erradicación de enfermedades No infecciosas	7hs
	Actividad de Aprendizaje N°06	Determinantes de la Salud	7hs
	Actividad de Aprendizaje N°07	Historia Natural de la enfermedad	7hs
EC2.- Relacionar las bases teóricas para la aplicación de diversos procedimientos de asistencia en vigilancia epidemiológica..	Actividad de Aprendizaje N°08	Riesgo y Factores de riesgo.	7hs
	Actividad de Aprendizaje N°09	Acciones de control de brotes.	7hs
	Actividad de Aprendizaje N°10	Ramas asociadas a la epidemiología	7hs
	Actividad de Aprendizaje N°11	Ramas primarias y secundarias	7hs
EC3.- Organizar actividades de asistencia de vigilancia epidemiología, aplicando el sistema de información y registro correspondiente.	Actividad de Aprendizaje N°12	Vigilancia Activa-Intervenciones -Registro	7hs
	Actividad de Aprendizaje N°13	Vigilancia Pasiva-Intervenciones – Registro.	7hs
	Actividad de Aprendizaje N°14	Actividades de Vigilancia epidemiológica (activa-pasiva.)	7hs
	Actividad de Aprendizaje N°15	Sistema de Notificación epidemiológica	7hs
	Actividad de Aprendizaje N°16	Actividades de registro y notificación.	7hs
	Actividad de Aprendizaje N° 17 y 18 Proceso de Recuperación	Recuperación	14hs

5.-METODOLOGIA: Se Utilizará una Metodología active que propicia la intervención permanente de los estudiantes para generar su propio aprendizaje basado en el desarrollo de laboratorios experimentales de forma individual y grupal, también se realizaran Exposiciones de tal manera que los estudiantes innoven conocimientos y Ejercicios

6. - TECNICAS DIDACTICAS:

Se utilizaran las siguientes técnicas:

- Observación Sistemática
- Participación orales
- Ejercicios prácticos
- Aula invertida

7. - RECURSOS DIDACTICOS:

- a) Pc.
- b) Retroproyector.
- c) Laptop por equipo de trabajo.

8. - INSTRUMENTOS DE EVALUACION:

- a) Lista de cotejo.
- b) Rubrica

9. – EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES:

- a) El sistema de calificación es vigesimal y la nota mínima aprobatoria para las unidades didácticas es 13.
- b) Se considera aprobado el módulo, siempre que se haya aprobado todas las unidades didácticas respectivas y la experiencia formativa en situaciones reales de trabajo, de acuerdo al plan de estudios.
- c) Los estudiantes podrán rendir evaluaciones de recuperación a fin de lograr la aprobación final de las unidades didácticas dentro del mismo periodo de estudios, considerando criterios de calidad académica y de acuerdo a los lineamientos establecidos en el reglamento institucional. La evaluación de recuperación será registrada en un Acta de Evaluación de Recuperación.
- d) La evaluación extraordinaria se aplica cuando el estudiante se reincorpora a sus estudios y tiene pendiente entre una (01) o tres (03) asignaturas / unidades didácticas para culminar el plan de estudios con el que cursó sus estudios, siempre que no hayan transcurrido más de tres (03) años. La evaluación extraordinaria será registrada en un Acta de Evaluación Extraordinaria.
- e) Las unidades didácticas correspondientes a un módulo que no hayan sido aprobadas al final del periodo de estudios deberán volverse a llevar.
- f) Si el estudiante de la carrera desaprueba tres (03) veces la una misma unidad didáctica será separado del IEST.
- g) El estudiante que acumulara inasistencias injustificadas en número mayor al 30% del total de horas programadas en la Unidad Didáctica, será desaprobado en forma automática, sin derecho a recuperación
- h) La evaluación será permanente, se considerará tareas académicas (TA), así como guías de evaluación, distribuidas de la siguiente manera:
- I) Promedio de guías de evaluación intermedia (GEI 01 y 02) = Evaluación intermedia (EP) ➡ Promedio de guías de evaluación de resultado (GER 01 y 02) = Evaluación de Resultado (ER)

j) El peso asignado a los distintos instrumentos de evaluación es como sigue:

Evaluación intermedia (EI) = Peso 3

Tarea académica (TA) = Peso 3

-Evaluación de resultados (EF) = Peso 4

K) El Promedio Final (CF) de la unidad didáctica se obtendrá así:

$$PF = \frac{3EI + 3TA + 4ER}{10}$$

L) La asistencia es obligatoria según la Norma Del Instituto. El límite de inasistencia para que el estudiante tenga derecho a exámenes es del 30%.

10. – BIBLIOGRAFIA

N°	AUTOR	TITULO DE LA OBRA	EDITORIAL	AÑO
1	Universidad Técnica de Ambato	Epidemiología comunitaria para enfermería	Universitario - colombia	2017
2	Minsa	Boletín epidemiológico del Perú	Minsa	2022
3				
4				
	Páginas electrónicas			
1				
2				
3				

Docente ejecutor de la U.D

Jefe del Programa de estudio